

# **SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

## **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010**



### **MISIÓN DE LA (DEP)**

ADMINISTRAR JUSTICIA DE MANERA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL, DEBIENDO GARANTIZAR SU EJECUCIÓN A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS IDÓNEOS QUE CONSIGNEN LAS LEYES APLICABLES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE JUSTICIA DE TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE SE RELACIONEN EN CONFLICTOS DE ORDEN CIVIL Y PROCESOS PENALES Y DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, DEL FUERO COMÚN.

## **OBJETIVOS**

### **PRESIDENCIA**

REALIZAR UNA GESTIÓN TRANSPARENTE EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ELEVAR LA CONFIANZA QUE LA SOCIEDAD DEPOSITA EN EL PODER JUDICIAL, GARANTIZÁNDOLE QUE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES QUE SE EMITAN, SE EJECUTEN A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE CONSIGNEN LAS LEYES APLICABLES, DE MANERA GRATUITA.

### **SALAS MIXTAS**

EFICIENTAR EL TRABAJO EN LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS QUE SON COMPETENCIA DE LOS MAGISTRADOS.

### **SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

EFICIENTAR EL SERVICIO DE APOYO QUE REQUIERA EL PLENO, SALAS MIXTAS Y PRESIDENCIA, PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

### **PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO**

DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL EN SEGUNDA INSTANCIA CON APEGO A LA NORMATIVIDAD LEGAL.

### **SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO**

DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL EN SEGUNDA INSTANCIA CON APEGO A LA NORMATIVIDAD LEGAL.

## **PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL SEGUNDO CIRCUITO**

DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL EN SEGUNDA INSTANCIA CON APEGO A LA NORMATIVIDAD LEGAL.

## **PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL TERCER CIRCUITO**

DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL EN SEGUNDA INSTANCIA CON APEGO A LA NORMATIVIDAD LEGAL.

## **TRIBUNAL UNITARIO REGIONAL DE CIRCUITO**

APLICAR CON EFICACIA Y EFICIENCIA LA NORMATIVIDAD QUE RIGE EL TRÁMITE DE LOS RECURSOS DE SU COMPETENCIA, PARA RESOLVERLOS CON LA OPORTUNIDAD QUE MARCA LA LEY.

## **JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL EN PRIMERA INSTANCIA, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD LEGAL.

## **CENTRALES DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES**

EFICIENTAR LA COORDINACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LAS DILIGENCIAS EFECTUADAS, A FIN DE QUE PERMITA EL CONTROL Y PRESTACIÓN OPORTUNA DE LOS ACUERDOS DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

## **CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA**

CONCILIAR A PERSONAS EN CONFLICTO, EN COMPLEMENTO A LA FUNCIÓN DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y AHORRO DE COSTOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

## **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**

ADMINISTRAR AL PODER JUDICIAL Y DESARROLLAR EL SISTEMA DE CARRERA JUDICIAL, ASÍ COMO EJERCER LA VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL MISMO PODER, EXCLUYENDO AL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

REALIZAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE QUE GARANTICE LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PODER JUDICIAL Y LA PRESTACIÓN OPORTUNA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS POR LAS ÁREAS JUDICIALES, PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

REALIZAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE QUE GARANTICE LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PODER JUDICIAL Y LA PRESTACIÓN OPORTUNA DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS POR LAS ÁREAS JUDICIALES, PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO.

## **DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO**

PROPORCIONAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, PARA EFICIENTAR EL PROCESO OPERATIVO DE LAS DISTINTAS ÁREAS ASIMISMO, ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS USUARIOS.

## **INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE**

PROPORCIONAR DE MANERA OPORTUNA Y CON CALIDAD LOS SERVICIOS CONDUCTENTES QUE SE BRINDAN A LOS USUARIOS.

## **CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

MANTENER EN OPERACIÓN Y ACTUALIZADO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LAS NOTICIAS ESTADÍSTICAS DEL PODER JUDICIAL, A FIN DE CONTRIBUIR A PLANEAR SU DESARROLLO.

## **UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL**

PROPORCIONAR A LOS JUSTICIABLES VÍA INTERNET, INFORMACIÓN OPORTUNA DE LOS ACUERDOS RECAÍDOS EN SUS PROCESOS, CONTRIBUIR A LA ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA DEL PERSONAL JURISDICCIONAL Y MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS SERVICIOS A DISPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIALES**

CONTAR CON PERSONAL JUDICIAL SUFICIENTEMENTE CAPÁZ Y ESPECIALIZADO EN SU FUNCIÓN, A EFECTO DE ELEVAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO.

## **VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA**

REALIZAR LA PROGRAMACIÓN DE INSPECCIONES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL, PARA OPTIMIZAR SU ACTIVIDAD Y CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ACCESIBLE, EFICIENTE Y HONESTA.

## **ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

GARANTIZAR LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS QUE SE DEPOSITEN EN EL ARCHIVO JUDICIAL Y VIGILAR SU CORRECTA ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN, PARA PROPORCIONAR UN SERVICIO ÁGIL Y OPORTUNO A LOS USUARIOS.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

IMPULSAR LA COMUNICACIÓN A NIVEL INTERNO Y EXTERNO PARA CONTRIBUIR A CONSOLIDAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL ASIMISMO, ACERCAR EL PODER JUDICIAL A LA SOCIEDAD SONORENSE.